

PROCESO: SUCESION INTESTADA.
RADICADO: 2014-559-00

Al despacho del señor juez.,
Bucaramanga, agosto 31 de 2021



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria.

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, Agosto treinta y uno (31) de dos mil veintiuno (2021)

ATENDIENDO a la petición que ha formulado la señora ALEIDA MORENO MORENO nombrada perito dentro de la presente sucesión intestada de los señores SAUL RUEDA GALVIS Y MARIA ANTONIA RUEDA VDA. DE GALVIS, y como se hace necesario contar con el dictamen a su cargo en la audiencia programada para el día dos de septiembre del año en curso, el Juzgado Trece Civil Municipal de Bucaramanga,

RESUELVE:

1)- APLAZAR la audiencia de inventarios y avalúos programada dentro de la presente sucesión intestada de los señores SAUL RUEDA GALVIS Y MARIA ANTONIA RUEDA VDA. DE GALVIS (q.e.p.d.), atendiendo a la petición que ha formulado la señora perito.

2)- FÍJESE el día veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las ocho y treinta minutos de la mañana (8:30 a.m.) para que tenga lugar la diligencia de audiencia en este proceso.

3)- COMPARTASE el link de este proceso con la señora ALEIDA MORENO MORENO, a fin de que conozca el dictamen y demás piezas procesales que requiera para proceder a la rendición del dictamen a ella encomendado.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Wilson Farfan Joya', written in a cursive style.

**WILSON FARFAN JOYA
JUEZ**

Mariela.—

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL
ESTADO QUE SE FIJA HOY: SEPTIEMBRE 1 DE 2021

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Mariela Hernandez Briceño', written in a cursive style.

**MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA**